

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA PARA LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA

Código de Proceso de Selección: PS. 002 SUP-RAARE-2014
Órgano: Red Asistencial Arequipa

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia los siguientes cargos para la Red Asistencial Arequipa:

CARGO	ESPECIALIDAD	CODIGO DE CARGO	RETRIBUCIÓN MENSUAL	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Médico	Anestesiología	P1MES	S/. 3,528	01	Hosp. III Yanahuara
Médico	Geriatría	P1MES	S/. 3,528	01	Hosp. III Yanahuara
Médico	Gineco Obstetricia	P1MES	S/. 3,528	01	Hosp. Nac. Carlos Alberto Seguín Escobedo
Médico	Medicina Interna	P1MES	S/. 3,528	02	
Médico	Neumología	P1MES	S/. 3,528	01	Hosp. III Yanahuara
Médico	Neurocirugía	P1MES	S/. 3,528	01	Hosp. Nac. Carlos Alberto Seguín Escobedo
Médico	Oftalmología	P1MES-01	S/. 3,528	01	Hosp. Nac. Carlos Alberto Seguín Escobedo
Médico	Oftalmología	P1MES-02	S/. 3,528	01	
Médico	Traumatología	P1MES	S/. 3,528	01	Hosp. II Manuel Torres de Muñoz- Mollendo
Médico	-----	P1ME	S/. 3,528	01	Ofic. de Inteligencia Sanitaria
Tecnólogo Médico	Terapia Física y Rehabilitación	P2TM	S/. 2,415	01	Hosp. III Yanahuara
Profesional	Administración	P2PRO-01	S/. 2,415	01	Unidad de Almacenes/Ofic. Adquisiciones
Profesional	Ingeniería Electrónica	P2PRO-02	S/. 2,415	01	Ofic. Ingeniería Hospitalaria y Servicios
Profesional	Derecho	P2PRO-02	S/. 2,415	01	Unid. Prestaciones Económicas
Profesional	Economía	P2PRO-02	S/. 2,415	01	Ofic. de Finanzas
TOTAL				16	

(*) Además de lo indicado, el mencionado cargo cuenta con Bonificaciones diversas, así como Beneficios de Ley.

2. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página web www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Laborales, Formatos N° 1, 2, 3, 4 por corresponder y 5).
- Presentar Curriculum Vitae documentado y ordenado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o contratación administrativa de servicios CAS), excepto los contratados por suplencia. para lo cual deberá adjuntar el documento que acredite tal condición al momento de la inscripción.
- Disponibilidad inmediata.

3. REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

MEDICO ESPECIALISTA

REQUISITOS ESPECIALES	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple de Título Profesional de Médico Cirujano (indispensable). • Presentar copia simple de la constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado y, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (indispensable). • Presentar copia simple del Título de Especialista o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada que tendrá una validez de hasta tres (03) meses, las mismas que serán reemplazadas por la Constancia emitida por la respectiva Universidad, que deberá ser reemplazada por el respectivo título y Registro de especialista (indispensable).
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad, incluyendo el Residentado Médico. (Adjuntar copias de contratos, recibo por honorarios o boletas de trabajo). (indispensable) • Para Médico Oftalmólogo P1MES-01, Acreditar 02 meses de experiencia hospitalaria en Cirugía de Retina. • Para Médico Oftalmólogo P1MES-02, Acreditar 06 meses de experiencia en Cirugía de Catarata por Facoemulsificación en Institución Hospitalaria. Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considerará servicios Ad Honorem, Pasantías, ni a domicilio (en forma particular).
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar mínimo 60 horas en capacitación o actividades de actualización profesional afín a la especialidad convocada, realizadas a partir del año 2008 a la fecha. (indispensable)
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. (indispensable)
Motivo de la Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • Encargo jefatural Asistencial, desempeño de cargo de confianza y Licencia sin goce de haber.

MEDICO (Epidemiología y/o Salud Pública)

REQUISITOS ESPECIALES	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple de Título Profesional de Médico Cirujano (indispensable). • Presentar copia simple de la constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado y, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (indispensable) • Acreditar estudios de especialidad y/o maestría concluida en Epidemiología y/o Salud Pública. (indispensable).
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones afines a epidemiología y/o salud pública, posterior a los estudios de Especialidad y/o Maestría. (Adjuntar copias de contratos, recibo por honorarios o boletas de trabajo). (indispensable) Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considerará servicios Ad Honorem, Pasantías, ni a domicilio (en forma particular).

Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar mínimo 60 horas en capacitación o actividades de actualización profesional afín al cargo, realizadas a partir del año 2008 a la fecha. (indispensable)
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. (indispensable)
Motivo de la Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño de cargo de confianza.

TECNOLOGO MEDICO EN TERAPIA DE FISICA Y REHABILITACION

REQUISITOS ESPECIALES	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación. (Indispensable) • Presentar copia simple de la constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado y, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (indispensable)
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión y especialidad, con posterioridad a la obtención del Título Profesional, excluyendo el SERUMS. (Adjuntar copias de contratos, recibo por honorarios o boletas de trabajo). (indispensable) <p>Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considerará servicios Ad Honorem, Pasantías, ni a domicilio (en forma particular)</p>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 60 horas en actividades afines a la profesión y especialidad, realizada a partir del año 2008 a la fecha, efectuada con posterioridad a la obtención del título profesional. (indispensable)
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. (indispensable)
Motivo de la Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia por Maternidad.

PROFESIONAL EN INGENIERÍA ELECTRONICA (P2PRO-01)

REQUISITOS ESPECIALES	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple del Título Profesional Universitario en Ingeniería Electrónica. (Indispensable) • Presentar copia simple de la constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado. (Indispensable)
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la profesión y en Mantenimiento preventivo, correctivo y manejo de personal especializado en equipamiento y entorno Hospitalario, con posterioridad a la obtención del Título Profesional, (Adjuntar copias de contratos, recibo por honorarios o boletas de trabajo). (indispensable) <p>Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considerará servicios Ad Honorem, Pasantías, ni a domicilio (en forma particular)</p>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar actividades afines a la profesión y en equipamiento médico mínima de 100 horas a partir del año 2011. (indispensable).
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo, presentadores y correo electrónico. (indispensable)

Motivo de la Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño de cargo de confianza.
---------------------------	--

PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN (P2PRO-01)

REQUISITOS ESPECIALES	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple de Título Profesional Universitario en Administración, constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado. (indispensable) • Acreditar constancia de estar certificado ante el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado vigente.
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión, con posterioridad a la obtención del Título Profesional, (Adjuntar copias de contratos, recibo por honorarios o boletas de trabajo). (indispensable) • Acreditar experiencia laboral en Procesos de Adquisición normados por la Ley de contrataciones del Estado. Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considerará servicios Ad Honorem, Pasantías, ni a domicilio (en forma particular)
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 80 horas en actividades afines a la profesión y especialidad, realizada a partir del año 2009. (indispensable)
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo, presentadores y correo electrónico. (indispensable)
Motivo de la Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño de cargo de confianza.

PROFESIONAL EN DERECHO Y ECONOMÍA (P2PRO-02)

REQUISITOS ESPECIALES	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple de Título Profesional Universitario de acuerdo a la profesión convocada, constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado. (indispensable)
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión, con posterioridad a la obtención del Título Profesional, (Adjuntar copias de contratos, recibo por honorarios o boletas de trabajo). (indispensable) Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considerará servicios Ad Honorem, Pasantías, ni a domicilio (en forma particular)
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 80 horas en actividades afines a la profesión y especialidad, realizada a partir del año 2009. (indispensable)
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo, presentadores y correo electrónico. (indispensable)
Motivo de la Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño de cargo de confianza.

Nota : La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos.

Para la contratación de los postulantes seleccionado, éste presentará la documentación original sustentatoria. La suplencia está supeditada a la incorporación del trabajador titular.

4. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

MÉDICO ANESTESIOLOGÍA (P1MES)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Evaluar y controlar al paciente pre y post operatorio, calificando la condición de estado físico y el riesgo anestesiológico.
- b) Administrar y controlar la anestesia general o regional, bloqueos plexales, infiltraciones, reanimación cardiopulmonar, oxígeno y ventilo terapia entre otros.
- c) Aplicar diferentes protocolos de la especialidad.
- d) Solicitar e intervenir en necropsias de casos seleccionados.
- e) Cumplir con puntualidad, eficiencia y responsabilidad las actividades programadas en el rol de trabajo del servicio y permanecer en su lugar de trabajo durante todo el tiempo que demoren las intervenciones.
- f) Otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne el jefe inmediato superior.

MÉDICO ESPECIALISTA EN GERIATRIA (P1MES)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar actividades de diagnóstico, tratamiento y asistencia médica de los pacientes, en consulta externa, hospitalización y Geriatria, propias de la especialidad.
- b) Realizar visitas médicas e indicar al personal de salud el tratamiento a seguir con el paciente solicitando según sea el caso, análisis y exámenes auxiliares de ayuda al diagnóstico, medicamentos, etc; de acuerdo a guías de práctica clínica y a formatos utilizados por la institución.
- c) Cumplir con la programación horaria de acuerdo a la programación preestablecida, debiendo permanecer en forma efectiva en los ambientes de la misma, dado la naturaleza de las funciones de la especialidad.
- d) Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

MEDICO GINECO OBSTETRICIA (P1MES)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar actividades de diagnóstico, tratamiento y asistencia médica de los pacientes, en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, propias de la especialidad de Ginecología.
- b) Realizar visitas médicas e indicar al personal de salud el tratamiento a seguir con el paciente solicitando según sea el caso, análisis y exámenes auxiliares de ayuda al diagnóstico, medicamentos, etc.; de acuerdo a guías de práctica clínica y a formatos utilizados por la institución.
- c) Cumplir con la programación horaria y la jornada laboral de acuerdo a programaciones.
- d) Otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato

MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA (P1MES)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar actividades de diagnóstico, tratamiento y asistencia médica de los pacientes, en consulta externa, hospitalización, emergencia y Medicina, propias de la especialidad.
- b) Participar en la formulación y ejecución de los planes de salud, gestión, capacitación, Inversión y presupuesto del Hospital.
- c) Realizar visitas médicas e indicar al personal de salud el tratamiento a seguir con el paciente solicitando según sea el caso, análisis y exámenes auxiliares de ayuda al diagnóstico, medicamentos, etc; de acuerdo a guías de práctica clínica y a formatos utilizados por la institución.
- d) Administrar medicamentos de carácter urgente para estabilizar al paciente, así como los exámenes necesarios que el caso lo requiera.

- e) Cumplir con la programación horaria; realizar guardias de acuerdo a la programación preestablecida, debiendo permanecer en forma efectiva en los ambientes de la misma, dado la naturaleza de las funciones de la emergencia.
- f) Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

MEDICO NEUMOLOGÍA (P1MES)

Principales funciones a desarrollar:

- a. Brindar atención médica integral en el Servicio de Especialidades Médicas según nivel y categoría del Centro Asistencial.
- b. Ejecutar actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, según la capacidad resolutoria del Servicio de Especialidades Médicas Centro Asistencial.
- c. Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos según protocolos y guías de práctica clínica vigentes.
- d. Realizar procedimientos de diagnósticos y terapéuticos en las áreas de su competencia.
- e. Continuar el tratamiento y/o control de los pacientes contrarreferidos en el Centro Asistencial de origen, según indicación establecida en la contrarreferencia.
- f. Elaborar informes y certificados de la prestación asistencial establecidos para el servicio.
- g. Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el Jefe del Servicio de Especialidades Médicas inmediato.

MEDICO NEUROCIRUGÍA (P1MES)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Brindar atención médica integral según nivel y categoría del Centro Asistencia en el Servicio de Neurocirugía.
- b) Ejecutar actividades de diagnóstico, tratamiento y asistencia médica de los pacientes, en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, propias de la especialidad de Neurocirugía.
- c) Realizar procedimientos quirúrgicos de diagnósticos y terapéuticos en las áreas de su competencia.
- d) Realizar visitas médicas e indicar al personal de salud el tratamiento a seguir con el paciente solicitando según sea el caso, análisis y exámenes auxiliares de ayuda al diagnóstico, medicamentos, etc.; de acuerdo a guías de práctica clínica y a formatos utilizados por la institución.
- e) Cumplir con la programación horaria y la jornada laboral de acuerdo a programaciones.
- f) Otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

MEDICO OFTAMOLOGÍA (P1MES-01 Y P1MES-02)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar actividades de diagnóstico, tratamiento y asistencia médica de los pacientes, en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico, emergencia y cuidados intensivos, propias de la especialidad de Oftalmología.
- b) Efectuar evaluaciones y procedimientos pre y post operatorias, mediante la realización e interpretación de exámenes, realizar visitas médicas e indicar al personal de salud el tratamiento a seguir con el paciente, solicitando exámenes de ayuda al diagnóstico según guías de práctica clínica.
- c) Intervenir quirúrgicamente a pacientes hospitalizados y/o en emergencia.
- d) Cumplir con las programaciones horarias y la jornada laboral de acuerdo a programaciones.
- e) Otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato superior

MEDICO TRAUMATOLOGÍA (P1MES)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Brindar atención médica integral según nivel y categoría del Centro Asistencia en el Servicio de Traumatología.

- b) Ejecutar actividades quirúrgicas de diagnóstico, tratamiento y asistencia médica de los pacientes, en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico, emergencia y cuidados intensivos, propios de la especialidad en Ortopedia y Traumatología.
- c) Cumplir y participar en las intervenciones quirúrgicas programadas o de emergencias aplicando de las normas y procedimientos establecidos
- d) Realizar procedimientos quirúrgicos de diagnósticos y terapéuticos en las áreas de su competencia.
- e) Realizar visitas médicas e indicar al personal de salud el tratamiento a seguir con el paciente solicitando según sea el caso, análisis y exámenes auxiliares de ayuda al diagnóstico, medicamentos, etc.; de acuerdo a guías de práctica clínica y a formatos utilizados por la institución.
- f) Cumplir con la programación horaria y la jornada laboral de acuerdo a programaciones.
- g) Otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

TECNOLOGO MEDICO EN TERAPIA FISICA Y REHABILITACION

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar procedimientos de fisioterapia y rehabilitación en el ámbito de competencia por indicación médica en el Servicio de Medicina Física y Rehabilitación según nivel y categoría del Centro Asistencial.
- b) Realizar terapia física y rehabilitación individual o grupal aplicando técnicas y procedimientos establecidos.
- c) Aplicar agentes físicos, ejercicios terapéuticos y otros a pacientes según indicación médica.
- d) Conducir, coordinar y supervisar el cumplimiento de las normas de bioseguridad.
- e) Realizar actividades de rehabilitación basada en la comunidad según normas establecidas.
- f) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el Jefe del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación inmediato.

MEDICO (P1ME)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Apoyar en la formulación y cumplimiento de planes de acción de los programas de salud integral y Epidemiológica
- b) Atenciones ambulatorias de consulta y procedimientos, para atender la demanda de la población que acude al Centro Asistencial.
- c) Brindar atención integral al paciente con calidad y oportunidad.
- d) Cumplir con las programaciones horarias y la jornada laboral de acuerdo a programaciones.
- e) Otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne el jefe inmediato superior.

PROFESIONAL EN INGENIERÍA ELECTRONICA, DERECHO, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN (P2PRO-01 Y P2PRO-02)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar actividades relacionadas con los procesos, procedimientos, proyectos y actividades de los sistemas administrativos de la Oficina en que se desempeña de la Red Arequipa a la cual está adscrito.
- b) Planificar, Organizar, ejecutar y supervisar el desarrollo de las actividades que se le asignen en la Oficina que se desempeñará de acuerdo al ámbito de competencia.
- c) Realizar el proceso de análisis, consistencia y procesamiento de información sobre ejecución de las actividades y proyectos desarrollados por el sistema administrativo que le corresponda.
- d) Desarrollar, sustentar y suscribir estudios técnicos especializados, en el ámbito de competencia.
- e) Evaluar, emitir informe y pronunciamiento técnico de los temas que se le asignen en la Oficina en que se desempeña y de acuerdo al ámbito de competencia
- f) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el Jefe inmediato

5. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobación de Convocatoria	26 de marzo de 2014	OSPC
CONVOCATORIA			
2	Publicación en la página web institucional y marquesinas informativas	A partir del 26 de marzo de 2014	ORH – Red Asistencial Arequipa
3	Inscripción o Presentación de la hoja de vida debidamente documentada	Del 01 al 03 de Abril del 2014 de 08:00 a 14:00 horas. En: Secretaría Técnica de la Red Asistencial Arequipa – Calle Peral 504	ORH – Red Asistencial Arequipa
SELECCIÓN			
4	Evaluación del C.V. u Hoja de Vida	A partir del 04 de abril de 2014	ORH – Red Asistencial Arequipa
5	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida	08 de abril de 2014 a partir de las 16:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción y en la página web institucional	ORH – Red Asistencial Arequipa
6	Evaluación Psicotécnica	09 de abril del 2014 a las 10:00 horas	ORH – Red Asistencial Arequipa
7	Publicación de resultados de la Evaluación Psicotécnica	09 de abril del 2014 a partir de las 16:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción y en la página web institucional	ORH – Red Asistencial Arequipa
8	Evaluación de Conocimientos	10 de abril de 2014 a las 11.00 horas	ORH – Red Asistencial Arequipa
9	Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos	10 de Abril de 2014 a partir de las 16:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción y en la página web institucional	ORH – Red Asistencial Arequipa
10	Entrevista Personal	11 de Abril de 2014 A partir de las 09:00 horas (Según orden alfabético)	ORH – Red Asistencial Arequipa
11	Publicación de resultados de la Entrevista Personal	11 de Abril de 2014 a partir de las 16:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción y en la página web institucional	ORH – Red Asistencial Arequipa
12	Publicación del Resultado Final		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
13	Suscripción del Contrato	Desde el 14 de Abril de 2014	ORH- Red Asistencial Arequipa
14	Registro del contrato		

- (i) El Cronograma adjunto es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- (ii) Todas las publicaciones se efectuarán en la Oficina de Recursos Humanos y otros lugares pertinentes.
- (iii) OSPC – Oficina de Selección, Promoción y Carrera - GCGP – Sede Central de ESSALUD

6. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

- La evaluación tiene como puntaje mínimo aprobatorio 55 puntos. Las evaluaciones parciales tienen carácter eliminatorio cuando se desapruaban. La Evaluación Curricular se desapruaba si no se cumplen los requisitos generales y específicos establecidos en el Aviso de Convocatoria. La Evaluación de Conocimientos se desapruaba si no se obtiene un puntaje mínimo de 26 puntos y la Evaluación Personal si no se obtiene un puntaje mínimo de 11 puntos.

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR (Hoja de Vida)		30%	18	30
a.	Formación:			
b.	Experiencia Laboral:			
c.	Capacitación:			
EVALUACIÓN DE PSICOTECNICA *				
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS		50%	26	50
EVALUACIÓN PERSONAL		20%	11	20
PUNTAJE TOTAL		100%	55	100

(*) Para cada proceso convocado se deberá establecer el puntaje mínimo que será la sumatoria del puntaje asignado a los criterios de menor valoración planteado en cada factor de evaluación.

- Cabe destacar que en los casos que corresponda y de aprobar las evaluaciones respectivas, los postulantes recibirán las bonificaciones establecidas en la Normativa vigente (Bonificación por Discapacidad debidamente sustentada, Bonificación por su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, Bonificación de acuerdo al lugar donde haya realizado el SERUMS en relación a los quintiles de pobreza, entre otros de acuerdo a Ley).
- Con relación al puntaje establecido en las Normas Vigentes sobre el lugar de realización del SERUMS dentro del mapa de pobreza elaborado por FONCODES, el criterio a aplicarse es el siguiente:

Ubicación según FONCODES	Bonificación sobre puntaje final
Quintil 1	15%
Quintil 2	10%
Quintil 3	5%
Quintil 4	2%
Quintil 5	0%

Arequipa, 26 de marzo de 2014